



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

1DDOC 396365

DECRETO N° 1251
QUILLÓN, lunes 27 abril 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FONDO NACIONAL DE SALUD

RUT: 61.603.000-0

LA SUMA DE \$: 84.381

Y SON: OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTOS POR \$84.381.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE ABRIL 2020, DESCUENTO PRESTAMO FONASA

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201035	Prestamo Fonasa	84.381			
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		84.381	61603000-0	

TOTALES : 84.381 84.381

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	ALCALDE (S)	SECRETARIO MUNICIPAL.
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
220485110	0807080	R.U.T.	
EGRESO N° 1251	FECHA DE PAGO 03 AGO 2020	FIRMA	

PAGADO

RECIBI CONFORME